

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 15 de febrero de 2023

Se reúnen el día 15 de febrero del 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:00 en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Belmonte Ureña, Luis J. - Carmona Morena, Eva Deseada - Carretero Gómez, Anselmo - Gálvez Rodríguez, M^a del Mar - García Tabuyo, Manuela - Gómez Díaz, Donato - Haro Rodríguez, Arturo 	<ul style="list-style-type: none"> - López Godoy, Manuel - Marín Carrillo, Gema - Montoya Lázaro, Beatriz - Piedra Muñoz, Laura - Román Sánchez, Isabel - Sierra Capel, Francisco J. - Uribe Toril, Juan
SECTOR OTROS PDI	
<ul style="list-style-type: none"> - Martínez Romero, María José - Ortiz Fernández, Piedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarifa Fernández, Jorge - Velasco Muñoz, Juan Francisco
SECTOR Resto PDI	
SECTOR-Alumnos	
Sector PAS	

Disculpan su asistencia los profesores: Belén Marín, María del Mar Muñoz, Raquel Sánchez, María José Muñoz y Amalia Magán.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de fecha 2/11/2022 y de la Junta Extraordinaria de fecha 15/12/2022.

Se aprueba por asentimiento las actas correspondientes a la Junta Ordinaria de fecha 2/11/2022 y de la Junta Extraordinaria del 15/12/2022.

2. Informe de la Decana.

La Sra. Decana informa que la semana próxima se invitará al profesorado a una sesión pública para el sorteo de los miembros de los tribunales de TFG a realizar durante el año 2023. En dicho sorteo no se incluirá el profesorado con TFG grupales ni el que haya sido miembro de los tribunales durante el año 2022.

El profesor Carlos Castillo ha sido invitado a la Junta para comentar las aplicaciones de inteligencia artificial, mediante las que se pueden realizar todo tipo de trabajos, entre ellos los TFG. Ha realizado una demostración de cómo proceden estas aplicaciones, sin que hasta el momento se dispongan de mecanismos para detectar los trabajos que han sido elaborados mediante estos medios.

El profesorado asistente a la Junta propone que la evaluación de los TFG se realice paso a paso por el tutor, en base a los criterios y seguimiento que establezca, en lugar de hacer una valoración única del TFG finalizado. Por otra parte, se propone también solicitar al Vicerrectorado que habilite los mecanismos necesarios para solventar este tipo de problemas.

La Facultad organizará un curso sobre el funcionamiento de estas aplicaciones de inteligencia artificial para el profesorado.

3. Aprobación, si procede, de la ayuda al estudio que procede del legado “José Carmona Cruz”.

Se aprueba por asentimiento la ayuda de 2.000€ en aplicación del legado “José Carmona Cruz” para ayuda al estudio.

En el anexo I se adjunta la convocatoria correspondiente.

4. Aprobación, si procede, si procede, del número de alumnos de nuevo ingreso para las titulaciones oficiales del centro para el curso 2023-24.

Se proponen los siguientes límites de plazas de admisión de estudiantes en las distintas titulaciones para el curso académico 2023/2024:

TITULACIÓN	LIMITE PLAZAS PROPUESTO 22-23
Grado en Administración y Dirección de Empresas	170
Grado en Contabilidad y Finanzas	140
Grado en Economía	50
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	70
Grado en Turismo	70
Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas	40
Doble Grado en Matemáticas y Economía	20
Master en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	25
Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas	25
Master en Dirección y Economía de la Empresa	50
Master en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	30
Master en Auditoría de Cuentas	20

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

5. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2021/22.

Por motivos sobrevenidos se ha solicitado un cambio en la fecha de examen de la convocatoria de junio para la asignatura “organización de empresas”, que estaba fechada para el 5 de junio, pasarla al 2 de junio de 12:00 a 15:00 horas.

Se aprueba por asentimiento el cambio solicitado.

6. Otros asuntos de trámite.

No se han presentado otros asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas

Se ruega al profesorado que en las fechas establecidas para la revisión del calendario de exámenes sean comunicadas todas las incompatibilidades, ya que una vez iniciado el curso es muy complicado realizar cambios, siendo en algunos casos imposible tal actuación.

No se han realizado ruegos ni preguntas.



Siendo las 12:45 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta extraordinaria de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decana: D^a. Eva Carmona Moreno

Fdo. D^{ña}. Manuela García Tabuyo